

## Ante alta demanda de especialistas, UAA impulsa la Maestría en Sistema Penal Acusatorio y Ciencias Forenses



### BOLETÍN 68

- Existe déficit de especialistas forenses pese a su alta demanda laboral, advierte académico de la UAA.
- UAA abrió el pre registro para su Maestría en Sistema Penal Acusatorio y Ciencias Forenses.

Prácticamente la totalidad de los procesos penales en México —desde los casos de alto impacto hasta delitos comunes como el robo— requieren del sustento de pruebas periciales para alcanzar una sentencia justa. Así lo afirmó el Dr. José Luis Morales Brand, investigador del Departamento de Derecho de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, quien subrayó que las ciencias forenses son indispensables para garantizar el debido proceso y proteger los derechos humanos mediante evidencia científica.

El académico explicó que el sistema penal acusatorio es el mecanismo mediante el cual el Estado determina si un delito ocurrió y quién es responsable, pero también constituye una garantía para la ciudadanía, pues permite a las personas defender sus derechos frente a una denuncia o proceso. Señaló que conocer su funcionamiento es fundamental, ya que cualquier persona puede verse involucrada como víctima, testigo o imputada, y la falta de información puede propiciar abusos o afectaciones a sus derechos.

En este contexto, destacó que las ciencias forenses juegan un papel clave en problemáticas sensibles como la desaparición de personas y la violencia de género, al aportar herramientas científicas para la búsqueda, localización e identificación de víctimas, así como para el análisis de evidencias y el acompañamiento adecuado durante las investigaciones. Disciplinas como la medicina, la psicología y la sociología, dijo, contribuyen a fortalecer los procesos, mejorar la atención a las víctimas y evitar su revictimización.

Morales Brand advirtió que, pese a la alta relevancia de estas áreas, existe un déficit de especialistas forenses, ya que no todos los profesionistas cuentan con la formación específica que exige este campo. Asimismo, añadió que la demanda laboral es elevada y seguirá en aumento, debido a que el modelo acusatorio y las reformas legales han ampliado la necesidad de estos conocimientos no solo en materia penal, sino también en ámbitos familiares, civiles y mercantiles.

Ante este panorama, resaltó la importancia de formar profesionales altamente capacitados, pues la calidad de la información científica y jurídica que se presenta en los tribunales influye directamente en decisiones que impactan la vida, la libertad y el patrimonio de las personas, así como en la construcción de políticas públicas y estrategias de seguridad.

En este sentido, la UAA impulsa la Maestría en Sistema Penal Acusatorio y Ciencias Forenses, un posgrado con enfoque teórico-práctico, modalidad híbrida y duración de cuatro semestres, que permite a profesionistas de distintas disciplinas especializarse con el acompañamiento de docentes con experiencia nacional e internacional y prácticas en espacios como la sala de juicios orales. El programa busca fortalecer la justicia mediante la formación de especialistas capaces de aportar evidencia científica y jurídica de calidad, en beneficio de la sociedad.

Actualmente, el pre registro para ingresar a este posgrado ya se encuentra abierto y permanecerá disponible hasta el 6 de marzo. La convocatoria completa se puede consultar a través de la página

<https://www.uaa.mx/admision/index.php/posgrados/>. Las clases iniciarán en agosto, por lo que la institución invita a las y los interesados a participar en este proceso formativo que contribuye al fortalecimiento del sistema de justicia y a la profesionalización en un campo con alta demanda y gran impacto social.

---000---

Ciudad Universitaria

24 de febrero del 2026